

Guayaquil, marzo 14 de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

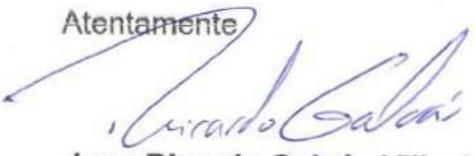
**Junta de Accionistas
SUDAMERICANA PROYECTOS & DESARROLLO S.A. SOUTHPRO
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2019

- 1.- Se ha iniciado la actividad de la compañía durante el presente año y sus objetivos fueron cumplidos.
- 2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.
- 4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados a comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 5.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente


Juan Ricardo Galván Villavicencio
GERENTE GENERAL